



## Resolución de Gerencia Municipal N° 153-2023-MPY

Yungay, 16 de mayo de 2023

### VISTOS:

El Informe N° 118-2023-MPY/07.20 de fecha 08 de mayo de 2023, del Jefe de la División de Desarrollo Económico y Fomento Empresarial; el Informe N° 0489-2023-MPY/07.20, de fecha 11 de mayo de 2023, de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, por la cual solicita aprobación del Plan **"Festival Gastronómico Agropecuario Sabores de mi Tierra Yungay"**;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el que indica: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, en consecuencia las municipalidades ejercen actos de gobierno, administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico"; en ese sentido el artículo 39°, en su último párrafo señala que: Las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas;

Que, el Plan **"Festival Gastronómico Agropecuario Sabores de mi Tierra Yungay"**; tiene por Objetivo General promover el sector Gastronómico y Agropecuario, generando puntos de comercialización para mejorar la competitividad de los agricultores de la provincia de Yungay; y Objetivos Específicos: \* Lograr que las Ferias Gastronómicas y Agropecuarias sean un espacio de promoción para los pequeños emprendedores. \* Posicionar el desarrollo de actividades Gastronómicas y Agropecuarias en la misma ciudad de Yungay;

Que, mediante Informe N° 118-2023-MPY/07.20, de fecha 08 de mayo del 2023, el Lic. Adm. Juan C. Cruz Jara, en su condición de Jefe de la División de Desarrollo Económico y Fomento Empresarial, solicita aprobación del Plan denominado **"Festival Gastronómico Agropecuario Sabores de mi Tierra Yungay"**, con un presupuesto ascendente a S/. 3,515.00 (Tres Mil Quinientos Quince con 00/100 soles);

Que, mediante Informe N° 0489-2023-MPY/07.20 de fecha 11 de mayo del 2023, el Ing. Cristian Alex Loli Flores, en su condición de Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental, solicita aprobación del Plan **"Festival Gastronómico Agropecuario Sabores de mi Tierra Yungay"**;

Que, mediante Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000000425, de fecha 16 de mayo del 2023, emitido por el Gerente de Planificación y Presupuesto, se cuenta con certificación presupuestaria, por la suma de S/ 3,515.00 (Tres Mil Quinientos Quince con 00/100 soles), para la ejecución del Plan **"Festival Gastronómico Agropecuario Sabores de mi Tierra Yungay"**

Por los fundamentos expuestos de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y, estando lo expuesto con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 0028-2023-MPY;





# Municipalidad Provincial de Yungay

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Plan “Festival Gastronómico Agropecuario Sabores de mi Tierra Yungay”, con un presupuesto ascendente a S/. 3,515.00 (Tres Mil Quinientos Quince con 00/100 soles).

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, la ejecución y control de la ejecución del plan de trabajo.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** a las Unidades Orgánicas correspondientes y su publicación en el portal institucional para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Lic. Adm. Edo. Duver Garay Cornelio  
GERENTE MUNICIPAL



📍 Plaza de Armas s/n - Yungay  
☎ (5143) 393039  
🌐 [muniyungay.gob.pe](http://muniyungay.gob.pe)  
✉ [municipalidad@muniyungay.gob.pe](mailto:municipalidad@muniyungay.gob.pe)

